

PERSONAL LABORAL DE EDUCACIÓN

Canarias, 6 de julio de 2020

Nueva sesión de la Comisión Técnica de Estabilización

Hoy día 6 de julio, se ha escenificado un nuevo acto de la "tragicomedia de la Comisión Técnica de Estabilización" con el objeto de llevar a cabo una OPE de Estabilización, planteada por Función Pública y secundada por los sindicatos CCOO, UGT y CSIF. La reunión comenzó con una exposición de la Directora General de la Función Pública de los datos aportados a esta Comisión Técnica que, según ellos, deberían entrar en la OPE de Estabilización. Por otro lado, a petición de CCOO, se incorporaron los datos de consolidación (plazas anteriores al 1 enero de 2005).

Pueden consultar las listas aportadas por la Administración desde este enlace <https://bit.ly/3gEK5Da>

La Administración defiende que la OPE es la forma de mayor garantía jurídica que tienen los trabajadores para mantenerse en sus puestos de trabajo y que es la mejor defensa del empleo público.

Intersindical Canaria fue contundente en su respuesta. Estamos a favor del empleo público y de los servicios públicos. Porque quien ha hecho perder plazas en las Administraciones Públicas han sido el Estado y las Comunidades Autónomas, con tasas de reposición del 0%, ofertas de empleo públicas ordinarias que han dejado caducar, amortizaciones de plazas o privatizaciones y externalizaciones a través del sector público empresarial. Hemos visto cómo año tras año, se han ido destruyendo plazas en las diferentes RPTs que han ido aprobando. Esa política no es la defensa de lo público. Para nuestra organización, los responsables de la precariedad laboral en la Comunidad Autónoma han sido los sucesivos responsables políticos que han dirigido esta Comunidad, incluyendo los actuales.

Como siempre, desde INTERSINDICAL CANARIA dejamos claro nuestra posición, que los que están dentro se queden dentro, y nos preguntamos dónde han quedado los principios de la defensa de los derechos de los trabajadores que llevan sacando adelante esta Administración desde hace años. De forma rotunda y contundente solicitamos estudiar nuevas vías alternativas a los procesos de estabilización, para evitar que recaiga sobre las trabajadoras y los trabajadores el peso de la estabilización en forma de OPEs, y los riesgos que eso entraña para la pérdida de puestos de trabajo. Debemos garantizar la permanencia del personal que actualmente presta sus servicios en la Comunidad Autónoma.

Responsabilizamos al Gobierno de Canarias, a través de los sucesivos equipos directivos de la Función Pública, de actuar de mala fe con una clara omisión de sus obligaciones como Administración Pública propiciando, manteniendo y estimulando un fraude Ley en la cobertura de muchos puestos de trabajo estructurales en nuestra Comunidad Autónoma. Es inconcebible que el 40% de la plantilla en la Administración General de la Comunidad Autónoma esté sufriendo este fraude. Una plantilla que lleva una media de 15 años sufriendo la precariedad. CSIF nuevamente da alas a Función Pública, y amparados en el miedo a la destrucción de empleo, aboga por seguir adelante con la OPE de Estabilización en los términos que propone Función Pública y con la mayor celeridad posible.

www.stec-laborales.com

[mail:comunicacion@stec-laborales.com](mailto:comunicacion@stec-laborales.com)

Consultas por whatsapp: 627.938.653

PERSONAL LABORAL DE EDUCACIÓN

UGT insiste en la premura de aprobar la OPE de Estabilización, y celebrar promoción y concursos a laborales fijos con carácter previo.

Somos informados que antes del 30 de julio serán convocadas la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo y la Mesa Sectorial de Personal Funcionario, a las que previsiblemente asistirá el Viceconsejero, para iniciar las negociaciones de esta la OPE y posteriormente la Comisión de Función Pública con el fin de aprobarla definitivamente, antes del 31 de julio. Desde Intersindical Canaria entendemos que las prisas de esta Administración son malas compañías pues 15 días de intento de negociación no son garantías suficientes para salvaguardar los puestos de trabajo de miles de compañeros y compañeras de la Administración General de la Comunidad Autónoma.

Con esos modos, con ese objetivo y con esas prisas, con Intersindical Canaria no cuenten.

Seguiremos Informando